

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE

TOMO XI



NÚM. 230

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1936



ORENSE

Imp. P. p. y Reliegos LA POPULAR

CALLE DEL PROGRESO

INDIVIDUOS QUE FORMAN LA COMISIÓN DE MONUMENTOS

Presidente Honorario: Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Presidente: D. Marcelo Macías y García, Correspondiente de la Academia de la Historia

Vicepresidente: D. Juan Fernández Pérez, de la Academia de la Historia.

Conservador del Museo: D. Juan Domínguez Fontela, Correspondiente de la Academia de la Historia.

Secretario: D. Cándido Cid Rodríguez, Correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vocales Correspondientes de las Academias: D. Jesús Soria González, de la Academia de Bellas Artes de S. Fernando, y D. Florentino L. Cuevillas de la Academia de la Historia.

Vocales natos: Sres. Presidente de la Excm. Diputación provincial, Alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, Director del Instituto General y Técnico, D. Cándido Cid Rodríguez, en representación del Excmo. Sr. Obispo, y Arquitectos provincial, municipal y diocesano.

COMISIÓN DE REDACCIÓN DEL "BOLETÍN"

Sres. Macías y J. Domínguez Fontela.

SECCION BIBLIOGRAFICA

En esta sección se dará cuenta de las obras que se nos remitan para la Biblioteca del Museo de esta Comisión de Monumentos, haciéndose un estudio bibliográfico de las mismas.

A LOS LECTORES DEL BOLETIN.—Habiéndose destruido en el incendio del Instituto de esta ciudad los ejemplares del Índice del tomo I de Documentos de esta Catedral, publicados por nuestro BOLETIN, a ruegos de muchos amigos, se reimprimió dicho Índice, que enviamos a quien lo solicite.

BOLETIN

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE

SUMARIO

ALEJANDRO REQUEJO.—*Viajes de Drake.*ALEJANDRO REQUEJO.—*Sir Francis Drake.*JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.—Su índice.* (Continuación).

VIAJES DE DRAKE

Por Alejandro Requejo.

Ricardo Hakluyt, erudito escritor inglés, nació en Londres alrededor del año 1553. Recibió educación en la escuela de Westminster y allí se aficionó al estudio de libros de viajes y geografía. En 1570, mientras Drake hacía los preparativos para la expedición contra las Indias españolas, Hakluyt estudiaba en el famoso colegio Christ Church, de Oxford, donde pronto aprendió cinco o seis idiomas que le prestaron mucha ayuda en sus estudios; leyó todos los libros de viajes y todas las relaciones de los marinos, que eran abundantes en las bibliotecas de Oxford y, además, estudió cartografía y navegación, comenzando a reunir el material para la primera colección de «Viajes» (a América y a las Indias occidentales) que se publicó en el año 1582.

Al siguiente año fué a París como capellán del Embajador de Inglaterra, estando con él por espacio de cinco años. Mientras permaneció en Francia trabajó en su famosa obra «Las Principales Navegaciones» que se publicó el año 1589. Un año más tarde de la publicación de esta importante obra, fué nombrado rector de Wetheringsett, en Suffolk, donde residió hasta el año 1602, siendo más tarde designado para ocupar el puesto de archidiácono de



Westminster; en 1612 obtuvo el nombramiento de rector de Gedney y allí murió el año 1616 a los sesenta y tres años de edad.

Las «Principales Navegaciones» fueron editadas en su forma definitiva el año 1599, pero sólo contienen una pequeña parte de sus trabajos. Habluyt fué el historiador naval inglés más importante de la época de la reina Isabel, y sus profundas investigaciones en las bibliotecas y archivos, conversaciones con geógrafos y marinos, y estudios repetidos, hicieron que este famoso libro fuese considerado como la epopeya de la nación inglesa.

El título completo del libro fundamental para el estudio de la historia de Inglaterra, es: «Principales Navegaciones, Viajes, Tráficos y Descubrimientos de la Nación Inglesa, hechos por mar o por tierra a los más remotos y más distantes lugares de la tierra en cualquier tiempo dentro del espacio de estos 1600 años». Tiene al principio varias dedicatorias, siendo la primera de fecha 1589 y va dirigida a Sir Francis Walsingham, Secretario de Su Majestad; el Prefacio lleva fecha 1598. Se hizo una edición moderna, en doce volúmenes, y otra el año 1907, en nueve tomos, que es de donde vamos a transcribir la:

Sucinta y verdadera relación del viaje de Sir Francis Drake a las Indias occidentales que comenzó en el año de 1585 y en el curso del cual se tomaron las ciudades de Saint Iago, Santo Domingo, Cartagene y la Plaza de San Agustín en la Florida, lo publica M. Thomás Cates.

Este ilustre caballero, para servir a su Soberano y a su patria, preparó toda su flota y la reunió en Plymouth, condado de Devonshire, haciendo un total de veinticinco velas con 2.300 hombres entre marineros y soldados. Todos embarcaron en Plymouth el día 12 de Septiembre de 1585 y acompañaban a Drake las siguientes personas de importancia:

Maestre Cristóbal Carleil, Teniente general, persona muy experimentada en las guerras terrestres y marítimas, quien ya antes había desempeñado puestos de importancia en muchas luchas de las que siempre salió muy airoso y con gran reputación.

Antonio Powel, Sargento mayor; Capitán Mateo Morgan y Capitán Juan Sampson, Cabos de las fuerzas de desembarco.

Estos oficiales tenian mando sobre el resto de los Capitanes de tierra, cuyos nombres eran:

Capitanes: Antonio Plat, Eduardo Winter, Juan Goring, Roberto Pew, Jorge Barton, Juan Merchant, Guillermo Cecill, Walter Bigs, Juan Hannam y Ricardo Stanton.

Capitán Martín Frosbisher, Vicealmirante, persona de mucha experiencia en las acciones navales, quien habia estado al mando de muchos barcos en diversos viajes precedentes, y que ahora estaba a bordo del «Primrose».

Capitán Francisco Knolles, Contralmirante, en el Galeón «Leicester».

Maestre Tomás Vennor, Capitán del «Elisabeth Bonadventure», bajo el mando del General.

Maestre Eduardo Winter, Capitán del «Aide»; Maestre Cristóbal Carleil, Teniente general, Capitán del «Tigar»; Enrique White, Capitán del «Sea Dragón»; Tomás Drake, Capitán del «Thomas»; Tomás Seelie, Capitán del «Mini3n»; Baily, Capitán de la barca «Talbots»; Roberto Crosse, Capitán de la barca «Bond»; Jorge Fortescue, Capitán de la barca «Bonner»; Eduardo Carelesse, Capitán del «Hope»; Santiago Erizo, Capitán del «White Ly3n»; Tomás Moore, Capitán del «Francis»; Juan Rivers, Capitán del «Vantage»; Juan Vaughan, Capitán del «Drake»; Juan Varney, Capitán del «George»; Juan Martín, Capitán del «Benjamín»; Eduardo Gilman, Capitán del «Skout»; Ricardo Hawkins, Capitán de la galeota «Ducke» y Biffied, Capitán del «Swallow».

Después de salir de Plymouth, que fué el 14 de Septiembre del año 1585, de Nuestro Señor, y de hacer rumbo hacia España, tuvimos viento escaso durante algunos días y algunas veces calma completa. Cuando llegamos a la parte de España llamada «Moores», (?) observamos algunas velas que navegaban cerca de la orilla con tiempo bueno y mar calma. El General ordenó al Vicealmirante que fuese con la pinaza (embarcación pequeña de vela y remo) para que averiguase de que clase de embarcaciones se trataba; los que las tripulaban, al ver que la pinaza se aproximaba a ellos, abandonaron casi todos sus barcos (eran franceses) que tenian cargamento de sal y se dirigian a Francia. Entre estas embarca-

ciones (todas eran de escaso tonelaje) había una o dos tan buenas que no tenían nadie a bordo, que cuando fueron traídas a donde estaba el General, consideró que era conveniente quedarse con una de ellas, pero pagando su valor, lo cual hizo a nuestro regreso; a este barco se le puso el nombre de «Drake». El resto de aquellas naves (que eran ocho o nueve) quedaron en libertad sin haber nosotros tomado nada de ellas. Los vientos contrarios nos alejaron después de la costa, encontrándonos entonces con más naves francesas cargadas de bacalao, que regresaban a su país procedentes de Terranova. Después que el General hubo conversado con sus ocupantes (y viendo claramente que eran franceses) los dejó seguir adelante sin que hubiese consentido que nadie fuese a bordo de aquellas embarcaciones.

Al siguiente día de este encuentro, estando otra vez próximos a la costa, vimos un barco de alto bordo que tendría unas 240 toneladas poco más o menos, y entonces el Maestre Carleil, Teniente general, que estaba a bordo del «Tigar», emprendió la caza, siendo imitado enseguida por el Almirante. Habiendo conseguido el «Tigar», que el navío a quien perseguía arriase sus velas, quedó custodiándolo sin consentir que nadie fuese a bordo hasta que llegase el Almirante, quien mandó enseguida que viniesen a su presencia el Capitán y otras personas de importancia, ordenando que se les tomase declaración amplia, y como resultado se averiguó que la nave y las mercaderías pertenecían a los habitantes de San Sebastián, en España, pero que la mayoría de los marineros eran de San Juan de Luz y de Pasajes. A bordo de este buque había gran cantidad de bacalao, al que nosotros llamamos comunmente «Pobre Juan», y siendo una presa legal procedimos a distribuirlo entre todos los buques de la escuadra y siendo tan fresco y bueno nos sirvió de mucho durante todo el curso de nuestro viaje. Uno o dos días después de haber hecho esta presa, fondeamos en las Islas de Bayona de Galicia, pues el viento no nos era favorable. Aún no había anclado toda la escuadra que ya el General había ordenado que se preparasen todas las pinazas y los botes de a bordo y que a todos los hombres se les proveyese de las armas que se considerasen necesarias para el servicio que iban a efectuar. Habiéndose

hecho así, el General entró en su galera que también estaba bien provista; remaron hacia la plaza de Bayona con intención de sorprenderla, y confiando en la ayuda del Todopoderoso. Antes de haber avanzado media legua vino hacia nosotros como mensajero del Gobernador de la plaza, un comerciante inglés para que viese que clase de escuadra era aquella; llegó junto a nuestro General y conferenció un poco con él. Un momento después nuestro General llamó al Capitán Sampson y le encargó que fuese a ver al Gobernador de la plaza para que resolviese con él sobre dos cuestiones: La primera, era saber si había guerra entre España e Inglaterra; la segunda, el porqué nuestros comerciantes y sus mercaderías eran arrestados o embargadas. Marchó el Capitán Sampson con el mencionado mensajero y en la plaza encontró que el Gobernador y toda la gente estaban muy sorprendidos de lo que pasaba.

El General, con el parecer y consejo de M. Carleil, su Teniente general, que estaba con él en la galera, consideró que no debían detenerse hasta que llegasen a tiro de la plaza y allí estarían esperando a que regresase el Capitán Sampson, pues si las circunstancias lo requerían, podrían hacer un ataque repentino antes de que anocheciese.

Regresó el Capitán Sampson y dió cuenta de su misión en la forma siguiente: primero, que tocante a la paz o a la guerra el Gobernador le había dicho que el no sabía nada de que hubiese guerras, y que no estaba en su poder el hacerla, siendo tan humilde sujeto como él era. Y que respecto a la estancia de los comerciantes y de sus mercaderías, ello era con el beneplácito del Rey, pero no con intención de perjudicar a nadie, y que las instrucciones del Rey (que se habían recibido allí hacía solo siete días) eran de que los comerciantes ingleses y sus géneros podían desembarcar, y que para comprobarlo enviaba a los comerciantes de nuestra nacionalidad que estaban en la plaza y que traficaban en aquellos lugares. Después de que los comerciantes ingleses hubieron prestado declaración ante nuestro General y confirmaron lo dicho por el Gobernador, se celebró un consejo para ver que era lo mejor que hacer. Como se acercaba la noche, se consideró necesario desembarcar nuestras fuerzas haciéndose así al morir el día y aloján-

donos de la mejor forma posible; se pusieron guardas suficientes en todos los sitios y entonces consideramos que podíamos descansar allí aquella noche. El Gobernador nos mandó algunas provisiones, como pan, vino, aceite, manzanas, uvas, dulce, etc. Sobre medianoche el tiempo comenzó a ponerse malo, y en vista de ello, se consideró que era más conveniente reintegrarse a bordo que permanecer más tiempo en tierra. Antes de que pudiesemos llegar a la escuadra, se levantó una gran tempestad, lo que originó que muchos de nuestros buques garreasen y algunos fueron arrasados mar afuera con mucho peligro, como le ocurrió a las barcas «Talbot» y «Hawkins»; el «Speedewell» fué obligado por el mar a dirigirse a Inglaterra, consiguiendo los otros reunirse a nosotros. La fuerza de la tormenta duró tres días, tan pronto como empezó a amainar, nuestro Teniente general M. Carleil, fué enviado con su barco y otros tres, así como con la galera y varias pinazas, para que viese lo que podía hacerse en Vigo. Se apoderó allí de muchos botes y algunas carabelas cargadas con diversas cosas de poco valor, en su mayor parte ajuar doméstico que sacaban de la ciudad para esconderlo en los alrededores, pero encontró un bote cargado con los objetos principales de la iglesia más importante de Vigo, entre los que estaba su cruz grande de plata, de muy buen trabajo en relieve y sobredorada toda ella que les había costado una gran cantidad de dinero. Se quejaban de que habían perdido en toda clase de bienes más de treinta mil ducados, sólo en este sitio.

Al día siguiente el General con toda su escuadra se dirigió desde las Islas de Bayona a un buen fondeadero que estaba más adentro que Vigo, esperándole allí M. Carleil, tanto por tratarse de un fondeadero tranquilo como por la felicidad para el aprovisionamiento de agua fresca que allí abundaba. Mientras tanto el Gobernador de Galicia había reunido todas las fuerzas que había podido, estimándose su número en unos dos mil de infantería y trescientos de a caballo, dirigiéndose desde Bayona hacia esta parte y estableciéndose a la vista de la flota. Dijo que quería parlamentar con nuestro General, quien accedió a ello y que podía ser en botes; para seguridad de sus personas deberían entregarse rehenes por ambas partes. Habiéndose hecho así, el Gobernador de Galicia en-

tró con otros dos en el bote de nuestro Vicealmirante, que con este objeto había sido enviado a la orilla, y de igual manera nuestro General fué en su propio bote. En esta entrevista se convino que podríamos proveernos de agua que nuestra propia gente podría tomar tranquilamente en tierra y que podríamos adquirir todo lo que necesitásemos y que la plaza tuviese, pagando su importe.

Cuando terminamos todos nuestros menesteres partimos con rumbo a las Islas Canarias que distan unas trescientas leguas de esta parte de España.

Así, a Dios sean dadas las gracias, llegamos a Portsmouth el 28 de Julio de 1586, a la gran gloria de Dios y con no pequeño honor para nuestra Soberana, nuestra Patria y para nosotros mismos.

El valor total de lo tomado en este viaje se estima en sesenta mil libras, de las cuales, veinte mil corresponden a las compañías que hicieron el viaje, y los aventureros recibirán las otras cuarenta mil. De las veinte mil libras, (por lo que yo pude juzgar), correspondían unas seis libras a cada participación.

Perdimos unos setecientos cincuenta hombres en el viaje; de ellos las tres cuartas partes lo fueron por enfermedad.

SIR FRANCIS DRAKE

Fué el más grande de los marinos ingleses y el primer gran navegante que tuvo Inglaterra. Hay que tener presente, para comprender su vida, que nació de una familia de protestantes fanáticos en los tiempos de las luchas religiosas.

Durante el reinado de Enrique VIII de Inglaterra, vivía en el condado de Devon la familia Drake, marinos y primos de los Hawkins, que eran conocidos navegantes. El padre de nuestro biografiado se dedicó a los oficios del mar y consiguió reunir una pequeña fortuna, lo cual le permitió casarse en 1541 y establecerse en su país de origen, en una pequeña granja cuyo dominio pertenecía a Lord Russell, uno de los jefes del partido protestante. Su fe reli-

giosa y sus especiales condiciones le granjearon la amistad de su Señor, quien fué padrino del primogénito a quien se le puso su nombre, Francisco, hacia el año de 1542.

Después de la muerte de Enrique VIII, en 1547, ocurrieron disturbios a consecuencia de la cuestión religiosa, y entre los que defendieron la nueva religión estaba la familia Drake, lo que le obligó a abandonar sus dominios de Devon, encontrando un asilo en Kent, donde vivieron a bordo de un navio. Debido a esto Francis pasó su juventud viviendo sobre el mar y leyendo la Biblia. Mientras tanto seguían las luchas religiosas, que duraron hasta que la reina Isabel ocupó el trono de Inglaterra.

El joven Francisco se alistó como grumete en un buque de cabotaje que navegaba por la Mancha y el mar del Norte, y su patrón le tomó tanto afecto, que a su muerte le legó su barca. Tenía entonces Francisco unos veinte años.

En 1564 Drake vendió su barca y se alistó al servicio de su primo Hawkins, el marino de más reputación de Inglaterra en aquella época y que había conseguido reunir una gran fortuna en el comercio de negros entre las costas de Africa y las posesiones españolas de América.

Llegó a ser tercer oficial en uno de los buques de Hawkins y su primer viaje fué al Golfo de Gascuña. Después estuvo en la Guinea y en 1566, atravesó por vez primera el Atlántico. Al año siguiente era ya capitán de uno de los buques de Hawkins, el «Judith» y con otros cinco buques, todos bajo el mando de Juan Hawkins, se dirigieron a las costas de Guinea apoderándose en esta expedición de la carabela portuguesa «Gracia de Dios», buque de 150 toneladas, que unieron a su flota y cuyo mando le fué conferido a Drake. Apresaron más navés portuguesas y se apoderó de los negros que se encontraban a su bordo para venderlos en las posesiones españolas, quemando después los buques capturados. En esta expedición llegó a reunir más de 450 esclavos negros.

El 27 de Marzo de 1568, llegaron a la isla de Dominica y se dedicó a comerciar con los esclavos que había aprisionado en Africa, vendiéndolos a los colonos de las islas próximas, lo que tenía que hacer a espaldas de las autoridades, pues el comercio de esclavos era privilegio de la Corona de España.

En el mar de las Antillas, se encontraba Río de la Hacha, puerto continental muy importante y a él destacó Hawkins dos navíos, al mando de Drake. Cuando los buques se presentaron ante el puerto las baterías españolas rompieron el fuego y Drake se retiró después de haber contestado con algunos disparos, navegando por aquellos parajes y apoderándose de una carabela española, aún cuando Inglaterra y España no estaban en guerra. Continuaron por aquellos mares cometiendo algunos actos de violencia.

Al pretender regresar a Europa la escuadra de Hawkins, un fuerte temporal les obligó a refugiarse en San Juan de Ulloa, puerto de Veracruz a donde llegó poco tiempo después una flota española compuesta de 13 buques, bajo el mando de D. Martín Enriquez, virrey de México. Sucedió esto el 17 de Septiembre. Dentro del puerto, a los pocos días lucharon las dos flotas y de los buques ingleses solo se salvaron el «Mignon» y el «Judith», mandado este último por Drake.

Esta acción de San Juan de Ulloa, aún cuando duró pocas horas, fué uno de los combates marítimos más importantes por las consecuencias que trajo. Desde este momento nació en los ingleses, y sobre todo en Drake, el deseo de ejercer represalias, y así comenzó una guerra que hizo a los ingleses dueños del Océano.

El 20 de Enero de 1569, anclaba el buque de Drake en Plymouth y cinco días después llegó Hawkins con el otro navío que se salvó de esta expedición.

Pocos meses después, el 4 de Julio, se casó Francis Drake.

En 1570, organizó Drake una expedición de dos navíos con los que fué hasta Santo Domingo, y en 1571, con un solo buque, apisionó un navío español delante de Cartagena de las Indias. Navegó a lo largo del istmo de Panamá explorando cuidadosamente la costa con objeto de preparar una nueva expedición para el año siguiente. En el golfo de Darien, descubrió un pequeño puerto natural, desconocido de los españoles, y que bautizó con el nombre de Puerto Faisán, por la abundancia de aves de esta especie. Regresó a Inglaterra enriquecido y más ambicioso que nunca.

El 24 de Mayo de 1572, abandonó el puerto de Plymouth con dos buques, el «Pachá» de 70 toneladas y el «Cisne» de 25 tonela-

das, con una tripulación total de 75 hombres. Su ruta era el puerto de Nombre de Dios, donde los españoles reunían el oro del Perú y las perlas de Panamá para conducir estos tesoros a España en aquellas famosas flotas de galeones de las Indias. Empujados por los vientos favorables los dos navíos atravesaron el Atlántico en solo 25 días, record para aquella época.

Los buques entraron en Puerto Faisán y pocos días después llegó la flotilla de Ranse, antiguo Teniente de Hawkins. Los dos Capitanes se asociaron para atacar a los españoles y repartirse el botín que consiguieran en sus correrías,

Mientras que Ranse quedaba al mando del grueso de la flota para asegurar la retirada, Drake se dirigió a tierra y aprovechado la oscuridad de la noche desembarcó en las proximidades de Nombre de Dios y se hizo dueño de la plaza por sorpresa. En las calles y plazas lucharon las fuerzas españolas e inglesas y en el encuentro resultó herido Drake. Los ingleses tuvieron que retirarse aquel mismo día sin haber podido apoderarse de los tesoros que allí existían y motivado a su fracaso, Ranse se separó de él regresando a Inglaterra.

Habiendo fracasado en Nombre de Dios, Drake decidió atacar Cartagena de las Indias, lo que demuestra su obstinación, audacia y confianza que tenía en sí mismo. Las fuerzas españolas estaban sobre aviso y el pirata se contentó con apresar un buque español que estaba dentro del puerto y posteriormente se apoderó de más naves españolas, que unió a sus dos buques, formando una escuadra de varias velas.

Posteriormente uno de los buques ingleses, el «Cisne», se hundió y las presas españolas fueron destruidas, quedando Drake y sus hombres con un solo navío, el «Pachá». Esto fué a mediados del año 1572. Las correrías por el mar de las Antillas y los frecuentes ataques a sus costas, tenían en desasosiego a los españoles y en una de las escaramuzas entre los dos bandos fué muerto un hermano de Drake, que con él había venido de Inglaterra. La estancia de Drake en estos lugares, tenía por objeto realizar un plan atrevidísimo. Atacar en el interior del istmo el convoy que de Panamá conducía el oro del Perú hasta nombre de Dios, donde era

embarcado con dirección a España. Con este fin, el 3 de Febrero de 1573 comenzó su memorable expedición, en el curso de la cual Drake fué el primer inglés que contempló el mar Pacífico, mar que años después había de ser campo de sus piraterías.

Caminando de noche y por caminos poco frecuentados, consiguieron llegar hasta la proximidad de Panamá, ayudándole como guías y auxiliares los negros Cimarrones, enemigos de los españoles y que veían en los ingleses unos aliados para combatir a España. Valiéndose de un espía consiguieron averiguar que en aquellos días debían salir de Panamá unas treinta caravanas compuestas de 50 a 70 mulas cada una, protegidas por escasas fuerzas militares. Decidieron atacar una de estas caravanas en Venta de las Cruces, lugar donde el río Chagres es navegable. Se emboscaron a ambos lados del camino y saltaron sobre la primera expedición que tenía cerca de cien mulas, pero desgraciadamente no contenía los tan ansiados tesoros del Perú, sino solamente provisiones de boca. Decepcionados, atacaron y pillaron la población, pero tampoco encontraron los codiciados metales preciosos, abandonando enseguida la villa en vista de que a ella se dirigían tropas españolas. A marchas forzadas y a través de bosques, para escapar de sus enemigos, consiguieron llegar al puerto y embarcar en su buque con las manos vacías y en espera de mejor ocasión para conseguir sus rapaces propósitos.

Continuaron sus correrías por aquellos mares, haciendo varias presas de buques españoles pero no pudo llevar a cabo sus ambiciosas aspiraciones de apoderarse de alguna fragata con rico cargamento, pues los españoles estaban sobre aviso y habían armado varias galeras. Entonces Drake encontró al corsario Francés Le Testu y se asociaron para sus empresas en las que le unían su ambición, el sentimiento religioso y el odio hacia España. Intentaron nuevamente atacar sobre el continente una de las caravanas que cruzaban el istmo de Panamá, y fué en la cercanía de Nombre de Dios donde proyectaron dar el golpe. En las primeras horas del día 31 de Marzo de 1573 los ingleses y franceses atacaron una caravana compuesta de más de 150 mulas protegidas por 45 soldados

españoles. Por sorpresa se apoderaron de un rico botín, pero re-
puestos los españoles entablaron la lucha, matan a La Testu y
consiguieron recobrar parte del tesoro de que se habian apoderado
los enemigos, pero así toda la parte que correspondió a cada uno
de los hombres de Drake y de sus auxiliares franceses, les recom-
pensó con creces de los peligros a que se habian expuesto. Se
apoderaron de más naves españolas y desechando sus propios bu-
ques escogió dos presas españolas para su regreso a Inglaterra
llegando a Plymouth el 9 de Agosto de 1573, después de una trave-
sia de solo veintitrés dias.

En las guerras de Inglaterra contra Irlanda tomó parte Drake
mandando un buque, y mientras tanto preparaba un plan grandioso
para aquella época. Llegar al mar Pacifico para atacar las naves
españolas que conducian los tesoros del Perú a Panama. Para ello
necesitaba ayuda y para conseguirla buscó partidarios en la Corte,
y valiéndose del Secretario de Estado Walsingham, llegó a conse-
guir que la misma reina Isabel le oyese y apoyase su proyectado
viaje, formando una escuadra de cinco navios con unos 170 expe-
dicionarios que abandonó Inglaterra el 15 de Septiembre de 1577.
Drake se encontraba a bordo del «Pelicano», buque almirante de
cien toneladas armado de 18 cañones.

A poco de salir de Plymouth, el temporal les obligó a refugiar-
se en Falmouth para reparar las averias sufridas y hasta el 15 de
Diciembre no pudieron hacerse nuevamente a la vela, comenzando
aquí el viaje más glorioso de Drake y el que le dió fama y re-
nombre.

El día de Navidad llegó a las costas de Marruecos y el 27 ancló
en Mogador. Siguió hacia las islas de Cabo Verde y en el camino
se apoderó de algunas embarcaciones portuguesas. El 19 de Enero
de 1578 se apoderó de un navio portugués y retuvo a su lado al pi-
loto Nuno da Silva, que conocia la costa del Brasil y fué un auxiliar
precioso para el éxito de la expedición, y puede ser que, si no fuese
por este portugués, el nombre de Drake no llegase alcanzar el pres-
tigio de que gozó después de este viaje.

Abandonaron las costas de Africa y los vientos contrarios les

obligaron a emplear más de dos meses en realizar la travesía del Atlántico, pues hasta el 6 de Abril no vieron tierra cerca de la desembocadura del río Grande do Sul. Después de un descanso de quince días, continuaron su derrotero a lo largo de la costa en dirección al Sur en demanda del estrecho de Magallanes. El 17 de Junio anclaron en un puerto situado a los 50.º 20' donde tuvieron una escaramuza con los indígenas que por poco le cuesta la vida a Drake. Largo tiempo permanecieron en este lugar reparando las naves de la escuadra, que había quedado reducida a tres buques, ya que no lo abandonaron hasta el 17 de Agosto y tres días más tarde llegaron a la boca del estrecho de Magallanes, cuyo paso fue difícil y les llevó 17 días.

Al llegar la flota al Pacífico, navegó hacia el N. W. pero al tercer día los vientos violentos del N. E. les obligaron a cambiar de rumbo y huir con la proa en dirección al W. S. W., es decir, hacia regiones desconocidas, lo que causó gran terror entre las gentes de a bordo. Así navegaron durante varios días, hundándose uno de los buques sin que nadie se salvase. Al finalizar el mes de Septiembre, los otros dos navios habían recorrido 250 leguas hacia el W. Amainó entonces el temporal y pudieron hacer rumbo al N. E., consiguiendo llegar a la altura del estrecho de Magallanes el día 7 de Octubre de 1578. Al llegar a este lugar nuevamente, se presentó la tempestad, obligándoles a alejarse de la costa y separándose para siempre los dos buques, regresando uno a Inglaterra al creer que el que mandaba Drake se había perdido, mientras que éste obligado por el viento, navegó hacia el S. alcanzando el grado 55 de latitud y empleando 52 días de viaje, durante el cual descubrió Cabo de Hornos.

Por fin el tiempo le permitió navegar con rumbo al N. W. tocando en algunas islas y puntos de la costa para avituallarse. El 5 de Diciembre entró en el puerto de Valparaíso, apoderándose de una nave española y pillando la ciudad. Siguieron navegando hacia el Norte, a lo largo de las costas de Chile, y haciendo excursiones a tierra para apoderarse de todo lo que había de valor, no encontrando resistencia, ya que los españoles no esperaban que en el Pacífico se presentasen naves enemigas.

Al llegar a Arica, el puerto de las famosas minas de plata de Potosí, se apoderó de dos navios, pero no pudo desembarcar pues las tropas estaban apercebidas. Continuó hacia el Callao a donde llegó el 15 de Febrero de 1579, apoderándose de un navio que salía del puerto. Por la noche entró en el puerto y consiguió apoderarse de las cosas de más valor que encontró a bordo de algunos buques, de los que se apoderó por sorpresa, pero tampoco aquí pudo tomar tierra, pues los españoles estaban alertas. Con rapidez abandonó el puerto para lanzarse en persecución de un buque que navegaba rumbo a Panamá, al que consiguió dar vista el 1.º de Marzo, habiendo entretanto atacado y apoderándose de varios buques españoles que pilló y abandonó a su suerte. Tras una ligera lucha se apoderó del navio español «Nuestra Señora de la Concepción», con cargamento de plata que valía 400.000 pesos.

Era ya hora de pensar en el regreso a Inglaterra y Drake escogió la ruta del W., es decir, la travesía del Pacífico y la vuelta al mundo que ya había realizado Sebastián del Cano. Antes de abandonar estas costas de América, todavía realizó más apresamientos y desembarcos. El 1.º de Abril se apoderaba del puerto de Guatulo, en el estado de Oaxaca, pillando y profanando las iglesias como era su costumbre.

Abandonando las costas de Méjico, recorrió en dirección al W., 600 leguas y después torció hacia el Norte, hasta que el 3 de Junio de 1579, alcanzó 42º de latitud N., virando y siguiendo la costa en dirección al Sur. Se acogieron al abrigo de un puerto natural para preparar el navio en vista del largo viaje que le esperaba y durante su permanencia en aquel lugar tuvieron relaciones amistosas con los indígenas, que nunca antes habían visto europeos. Hasta el 25 de Julio de 1579, estuvo Drake y su gente en este puerto y hasta el 30 de Septiembre no volvieron a ver tierra firme, las islas Palaos. Partieron al día siguiente y el 16 de Octubre arribó a las Filipinas, de donde siguieron a las Molucas. En las islas Celebes, varó su buque para calafatearlo y allí permaneció un mes gozando de merecido descanso y reponiendo las fuerzas que necesitaban para tan larga navegación. Cruzaron por entre aquellas numerosas islas y

a mediados de Febrero de 1580 alcanzaron Java. El 26 de Septiembre llegó a Inglaterra, casi tres años después de su salida, donde se presentó ante la reina Isabel. Meses después la soberana visitó el buque de Drake, fondeado en el puerto de Depford. Se sirvió a bordo un banquete suntuoso y, al terminar, Drake fué armado caballero, llamándose desde entonces Sir Francis Drake. Esta ceremonia tuvo lugar el día 4 de Abril del año 1581.

En el otoño de aquel año, compró en Dovon, su condado natal, una gran propiedad que le costó la importante cantidad de 3.400 libras. Por la misma época, fué nombrado alcalde de Plymouth.

Las relaciones entre Inglaterra y España no eran muy amistosas, aún cuando ni la reina Isabel ni Felipe II, querían dar abiertamente ocasión de guerra. Para molestar al Rey Católico, la Reina Protestante autorizó a Drake para que hiciese una expedición de importancia hacia el mar de las Antillas. Con una escuadra de 30 buques conteniendo 2.300 hombres, Drake salió del puerto de Plymouth el 14 de Septiembre de 1585. El 27 del mismo mes según unos, o el 7 de Octubre según otros, ancló en una de las ensenadas de las islas Cies, a la entrada de la ría de Vigo, y el almirante envió a uno de sus oficiales portador de un ultimatum para el Gobernador de Bayona, pero como la contestación que éste le dió no fuese de su agrado, decidió desembarcar sus tropas para apoderarse de la plaza. Como estaba bien defendida y el temporal arreciaba y amenazaba con cortar la retirada, reembarcó sus fuerzas y se reintegraron a los respectivos navíos. Cuando el viento hubo desminuido, Drake envió algunos navíos ligeros que se adentraron en la ría de Vigo y se apoderaron de algunas embarcaciones con todo lo que tenían a bordo. Desembarcaron y como de costumbre, saquearon la iglesia y se apoderaron de todos los víveres que encontraron. Once días después de su llegada a Vigo, se hicieron a la mar, recalaron en las islas Canarias y de Cabo Verde, sosteniendo un duro combate con los portugueses y causando daños sin cuento en las plazas de que se apoderaron. El 26 de Noviembre comenzó la travesía del Atlántico, llegando al cabo de dieciocho días a la Dominica.

Decidió atacar el puerto de Santo Domingo, y el 1.º de Enero de 1586, se apoderaron de la plaza pillando todo el pueblo y reuniendo un importante botín. Durante un mes justo ocupó Drake la plaza y el 1.º de Febrero la abandonó, habiendo recibido para el rescate 25.000 ducados.

Dirigió ahora sus fuerzas contra Cartagena de las Indias y tras corta lucha consiguió hacerse dueño de la plaza, exigiendo un fuerte rescate ya que la villa era la más rica de todas las posesiones españolas. Como las negociaciones no se llevaban con la diligencia que deseaban los ingleses, las tropas procedieron al pillaje y a incendiar algunas casas, hasta que por fin recibió 110.000 ducados y después de seis semanas abandonaron la plaza.

El último día de Marzo levaron anclas y saliendo de Cartagena con rumbo a Inglaterra, hicieron en el camino sus habituales correrías, como fué el pillaje de San Agustín (Florida), primera ciudad española en el territorio de los actuales E.E. U.U. de Norte América.

El 1.º de Abril de 1587, Drake a la cabeza de su escuadra de 25 navíos, salía del puerto de Plymouth. El día 5, a la altura de Cabo Finisterre, los navíos fueron dispersados por una tempestad que duró cinco días, y hasta el día 16 no consiguieron reunirse ante Lisboa. El 19 dió la orden de atacar el puerto de Cádiz y se entabló una lucha entre los veleros ingleses y las galeras españolas demostrándose la superioridad de las primeras embarcaciones sobre las segundas. Siguió la lucha al otro día, y la flota de Drake se retiró después de haber causado grandes daños a los buques que se encontraban en el puerto. Entonces decidió atacar la escuadra de Recalde, pero este hábil marino español consiguió llegar con sus navíos sanos y salvos a Lisboa. Drake resolvió entonces cortar las comunicaciones de los españoles y para ello nada mejor que ocupar el Cabo San Vicente, lo cual consiguió después de una empeñada lucha en la que él mismo mandó las fuerzas de desembarco. Entre tanto las naves de su flota hicieron numerosas presas españolas. Después de haber desmantelado los fuertes y haberse aprovisionado de agua, el 9 de Mayo de 1587 partió para Lisboa, pero no pudo apoderarse de la villa, pues estaba muy bien

defendida y se contentó con cruzar ante el puerto apoderándose de varios buques de carga que a él se dirigían. Regresó al Cabo de San Vicente y después de varias semanas de crucero, haciendo nuevas presas, regresó a Inglaterra, pues la tripulación se mostraba intranquila y deseaban regresar a su patria.

Las relaciones entre Inglaterra y España eran cada vez más tirantes y la guerra inminente. Felipe II preparaba su gran armada cuyo mando ostentaba el inexperto Duque de Medina Sidonia, por fallecimiento del gran marino Marqués de Santa Cruz, y la reina Isabel nombraba el 21 de Diciembre de 1587 a Lord Howard of Effingham, jefe de su flota, quedando bajo su mando como vicealmirante, Sir Francis Drake.

La flota inglesa contaba con más de 100 velas, de las cuales 40 estaban bajo el mando directo de Drake, y que esperaban a la armada española cruzando a lo largo de Ouessant, por formar el ala izquierda de la flota de Lord Howard. El 7 de Julio de 1588, la flota inglesa avanzó hacia las costas españolas a fin de sorprender la escuadra enemiga que había tenido que refugiarse en La Coruña, pero cuando estaban a la vista de las costas españolas el viento sopló del cuadrante contrario y tuvieron que volverse a Inglaterra, entrando el día 12 en Plymouth. Mientras los ingleses estaban en el puerto, la flota española avanzaba hacia las orillas inglesas, y el día 19 estaban a la vista de Cabo Lizard, en la misma entrada de la Mancha.

Bien conocida es la lucha entre las dos escuadras. El más audaz de todos los buques ingleses fué el «Revanche» de Drake, y el papel que jugó en esta acción fué importantísimo para la causa de Inglaterra.

Tras esta lucha, Drake vivió espléndidamente en sus posesiones de Inglaterra. Era rico, noble y célebre y acariciaba la idea de una expedición grandiosa y decisiva contra España. Intentar un desembarco en Lisboa, centro marítimo del reino de Felipe II. En Marzo de 1589, Drake estaba a bordo de su buque «Revanche», como almirante de una flota de más de 130 velas, con unos 16.000 hombres. Hasta el 18 de Abril no pudieron hacerse a la mar, y el 24 estaban frente a La Coruña, donde realizaron un desembarco y

se apoderaron de los arrabales de la plaza, poniendo sitio a la ciudadela y atacándola por todos los lados, distinguiéndose en la defensa la inolvidable María Pita. Al cabo de varios días supieron que un ejército de 7.000 hombres venía en socorro de la plaza y que acampaba a una legua de La Coruña. Contra ellos se dirigieron los ingleses y atacaron a los españoles en El Burgo. Desvastaron el país y se apoderaron de un rico botín, incendiando las afueras de la plaza y reembarcándose para con su flota dirigirse a Lisboa.

Llegados frente al estuario del Tajo, acordaron desembarcar en el pequeño puerto de Peniche a fin de que las Tropas atacasen a Lisboa por tierra y la flota lo hiciese por mar. El día 22 estaban los buques ingleses frente a Lisboa, pero tenían que esperar la llegada de las fuerzas desembarcadas en Peniche y éstas no llegaron hasta el 25, pero el viento no era favorable y los portugueses no se habían levantado contra los españoles como les había asegurado el pretendiente D. Antonio, así que tuvieron que abandonar su propósito y reembarcarse después de haber sufrido muchas bajas entre sus tropas. Los buques españoles atacaron a los ingleses y les causaron varias pérdidas al enemigo, y el resto partió hacia el Sur en busca de los navíos de avituallamiento que les esperaban a lo largo de Cádiz.

Decidió después navegar hacia las Azores para apoderarse de la flota de galeones de las Indias, pero los vientos contrarios le obligaron a abandonar este proyecto y tuvieron que regresar a Inglaterra, entrando antes en la ría de Vigo y apoderándose de la plaza, destruyendo y pillando todo que encontraban a mano. Al salir de esta ría un fuerte temporal dispersó la flota y malamente regresaron a Inglaterra, después de una expedición desastrosa en la que perdieron nueve mil hombres. Drake fué sometido a sumario y pasó por la vergüenza de haber sido vencido.

Durante los cuatro años siguientes Drake se consagró a la villa de Plymouth, que representaba entonces en el Parlamento y donde era muy popular. También se ocupó de obras de interés general como el fundar una beca en la Universidad de Oxford, para el estudio de la navegación, fundó un asilo para marinos inválidos, etc.

Sin embargo, un hombre como Drake, no podía pasar desapercibido y aún cuando tuvo el disgusto de ver que el mando de la flota principal se le daba a otros marinos, en el otoño de 1590, la reina Isabel le confió la misión de vigilar las costas de Bretaña, donde habían desembarcado tropas españolas.

El 25 de Enero de 1595, se firmaron las bases para dirigir una expedición inglesa al mando de Drake y Hawkins contra Panamá, facilitando la reina Isabel seis navíos. La expedición se fué retrasando, pues los ingleses temían que los españoles intentasen de invadir Inglaterra, mucho más, cuando el 23 de Julio algunos soldados españoles habían desembarcado y devastado una parte de Cornwallis.

Por fin el 28 de Agosto de 1595, la flota pudo partir. Comprendía 27 velas y llevaba 2.500 hombres. El 26 de Septiembre anclaron frente Las Palmas (Canarias), pero el estado del mar y los preparativos de defensa de los españoles, les impidieron llevar a cabo sus propósitos. El 27 de Octubre llegaron a la Martinica y el 29 anclaron en la Guadalupe, no sin antes haber perdido un navío que fué apresado por los españoles, quienes en esta forma conocieron los planes de Drake, que era apoderarse de Puerto Rico.

La flota de Drake estuvo oculta algún tiempo entre las Islas Virgenes y en la mañana del 12 de Noviembre se presentó delante de San Juan de Puerto Rico. Las baterías españolas rompieron el fuego y todos los oficiales del estado mayor de Drake resultaron heridos, saliendo él milagrosamente ileso. Al mismo tiempo moría en otro de los buques el gran marino Hawkins, con quien Drake había comenzado su famosa carrera y a quien le unían los lazos del parentesco.

Insistió Drake en el ataque pero no pudo forzar el puerto y fué rechazado, teniendo que alejarse de la plaza. Desde allí se dirigió al istmo de Panamá, donde tenía el propósito de desembarcar, y al pasar frente a Rio de Hacha, se acordó que allí los españoles le habían maltratado y que aún no había tenido ocasión de vengarse. En la noche del 18 de Diciembre desembarcó y se apoderó de la villa en un instante, destruyendo todo cuanto encontró a mano y apoderándose de todo lo que pudo. Después, el día 20, hizo lo mismo

con Santa Marta. El 27 se apoderó de Nombre de Dios y desembarcó tropas que, al mando de su teniente Barkeville, intentaron apoderarse de Panamá, pero a los pocos días tuvieron que regresar completamente batidas en sus propósitos. Para consolarse del fracaso sufrido decidieron atacar a Trujillo, famoso puerto de Honduras, y al dirigirse hacia aquellos lugares, el viento cambió y les obligó a refugiarse en la isla Escudo de Veragua, que era la más insana de todas las Antillas. Las enfermedades hicieron estragos entre la tripulación y el mismo Drake cayó enfermo. El 27 de Enero de 1596 redactó su testamento, y en la noche de aquel mismo día murió. Sus tenientes encerraron su cadáver en una caja de plomo que, con los honores de ordenanza, fué sepultado en el Océano, hundiéndose sobre su féretro dos navios ingleses y todas las presas españolas.

COMISION DE MONUMENTOS

Por haberse trasladado a la Catedral de Tuy con la Dignidad de Arcipreste, de la que se ha posesionado con fecha 5 de Octubre, ha dejado de formar parte de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia de Orense, el muy ilustre señor don Juan Domínguez Fontela, que en esta Catedral desempeñaba la Dignidad de Chantre.

Miembro de la Real Academia de la Historia, ha prestado el Sr. Domínguez Fontela, desde el año 1922, muy importantes servicios en nuestra COMISIÓN, especialmente en la redacción del BOLETIN y en su cargo de Conservador de la COMISIÓN y de su MUSEO ARQUEOLÓGICO, habiendo desarrollado en ambos elementos una labor notable, particularmente en la reorganización actual de éste y de su BIBLIOTECA. En los últimos cinco volúmenes del BOLETIN quedan innumerables trabajos de investigación que acreditan el interés con que supo conservar siempre a gran altura el nombre de nuestra publicación.

La ausencia del Sr. Domínguez Fontela, ha causado entre nosotros un gran vacío. Confiamos, sin embargo, en que seguirá cooperando con nosotros en la labor histórica y artística de este BOLETIN, pues tiene preparadas muchas papeletas relacionadas con la historia religiosa y civil de esta provincia, estando además enclavada en ella gran parte de la histórica diócesis de Tuy.

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Epistolæ Selectæ	Justo Lipsio	Latin	1	1605	Lovaina	Folio	Perg.	1	
Cursus philosophicus	Collegio Complutense	Idem	2	1692	Alcalá	4º	Idem	2	
De anima et generatione	Idem	Idem	2	1692	Idem	Folio	Idem	2	
Opera Omnia	Alberto Magno	Idem	21	1651	Lión	Idem	Idem	21	
De celo empirico	P. Gabriel Heinso	Idem	1	1652	Idem	Idem	Idem	1	
Dialectica	F. Luis Rodriguez	Idem	1	1624	Shacaanna	Idem	Idem	1	
Autoritas contra præterminationem physicam	Jerónimo Filathente	Idem	1	1669	Duaci	8º	Idem	1	
Logres Aristotelis	P. Tomás Mercado	Idem	1	1771	Sevilla	Folio	Idem	1	
In Aristotelem	F. Pedro Martinez	Idem	1	1561	Alcalá	Idem	Idem	1	
Philosophia	Froilán Diaz	Idem	4	1695	Valladolid	4º	Idem	4	
Logica manuscripta	Idem	Castellano	1	1789	Osera	Idem	Idem	1	
Philosophia	Teodororeto	Latin	1	1530	Antuerpia	8º	Idem	1	
Valerii Maximi exemplorum memoravilium	Diego López	Idem	1	1655	Madrid	Idem	Idem	1	
De anima	Cristofano Javello	Idem	1	1555	Venecia	Idem	Pasta	1	
Logica	Canaphisey	Idem	8	1572	Lión	Idem	Perg.	8	
Aphthony sopistæ programmata	Tomás Vio Caetano	Idem	1	1555	Idem	4º	Idem	1	
Dialectica	Rodolfo Agricola	Idem	1	1544	Idem	Idem	Idem	1	
Noctes Atticæ	Titelman	Idem	2	1745	Paris	Idem	Idem	2	
Philosophia Saera	Aulio Gelio	Idem	1	1581	Zaragoza	Folio	Perg	1	
De Natura	Francisco Vallese	Idem	1	1566	Lión	8º	Idem	1	
Etica	Aristoteles Stagiriti	Idem	1	1527	Idem	4º	Idem	1	
Metaphisica	Idem	Idem	1	1529	Idem	Idem	Idem	1	
Somnias	Domingo Soto	Idem	1	1655	Burgos	8º	Idem	1	
Epigrammata	M. Valerio Marcial	Idem	1	1627	Zaragoza	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Epistolae familiarium Philosophorum Sententiae el apophthegmata Exempla S. scriptura problematica Aristot. Philosophia Logica Questiones Logica	M. T. Cicerón	Latín-Francés Latín Idem Idem Idem Idem Idem	1 1 1 4 5 3	572 1561 1522 1754 1610 1613 1639	París Antuerpia Lión Velecia Alcalá Idem Idem	2.º Idem Idem 4.º Idem Idem Idem	Pasta Idem Idem Perg. Idem Idem	1 1 1 4 5 3	
In Commentaria logica Aristotelis Disputaciones Logica In categorías Aristotelis De anima Sumulas Quaestiones in libros philosophorum Commentaria in 8 lib. philosophorum Commentaria in logicam Aristotelis Philosophia	F. Diego Jesús María Tomás Comptono Juan Merinero Gaspar Cardillo Franc.º Murcia Liana F. Crisóstomo Cabeso F. Francisco Silvestre	Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	1 1 1 1 1 1	1608 1676 1629 1558 1604 1623	Madrid Salamanca Alcalá Idem Madrid Valladolid	Idem Idem Idem Idem Idem Idem	Idem Idem Idem Idem Idem Idem	1 1 1 1 1 1	
Institutiones philosophicae De generatione Philosophia scholastica Logica Filosofía antigua poética Super Aristotelem	F. Juan S. Sedeño F. Juan de Sto. Tomás Livonense Arzobispo de León F. Floián Díaz Llanos F. Tomás Slavazares Diego Ortiz Alonso L. Pinciano Juan Duns Scoto	Idem Idem Idem Idem Idem Idem Castellano Latín	4 4 1 1 1 2	1643 1803 1699 1688 1678 1596 1528	Zaragoza Madrid Valladolid Madrid Sevilla Madrid Lión	Idem 8.º 4.º Idem Idem Idem Folio	Idem Pasta Perg. Idem Idem Idem Idem	4 4 1 1 1 1 2	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Diccionario histórico	Abbe Ladvoicate	Francés	2	1760	Paris	4.º	Pasta	2	
Lexicon antiquitatum romanorum	Samuel Patisco	Latin	3	1571	Venecia	Folio	Perg.	3	
Diccionario de las antigüedades romanas	Idem	Francés	3	1766	Paris	4.º	Pasta	3	
De antiquilibus romanis	Juan Rosino	Latin	1	1583	Basilea	Folio	Perg.	1	
Antiquitates romanæ	Dioniso Alejandro	Idem	1	1549	Idem	Idem	Idem	1	
Herodoti Alicarnasi historia	Godofredo Fungermano	Latin y Griego	1	1608	Franfort	Idem	Idem	1	
Biblioteca histórica	Diodoro Seculi	Latin	1	1548	Basilea	Idem	Pasta	1	
Anales de	Cornelio Tacito	Castellano	2	1544	Madrid	Idem	Perg.	2	
Comentarios ateuito	Juan A. de Lancina	Castellano	1	1687	Idem	Idem	Idem	1	
Decadas de	Tita Livio	Castellano-Latin	2	1553	Idem	Idem	Pasta	2	
Historia romana	Dionisio Casi	Latin y griego	2	1750	Hansburgo	Idem	Idem	2	
Thucydides De velo Peloponensiaco	Carlos A. Duquero	Idem	1	1731	Amsterdam	Idem	Idem	1	
Flabi Josephi, opera omnia	Juan Hudrono	Idem	2	1726	Idem	Idem	Idem	2	
Gesta Dei per Francos	Martin Samuto	Latin	1	1611	Amober	Idem	Idem	1	
Estados e imperios	Antonio Estiene	Francés	2	1661	Paris	Idem	Idem	2	
Cesares de	Pedro Megia	Castellano	1	1655	Madrid	Idem	Perg.	1	
Repúblicas del mundo	F. Jerónimo Román	Idem	3	1595	Salamanca	Idem	Idem	3	
Anales del mundo	F. Miguel de la Sierra	Idem	1	1659	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Soberanos de Europa	Manuel Trincado	Idem	1	1760	Madrid	4.º	Idem	1	
Flabi destri Cronicon	F. Francisco Bibarrio	Latin	1	1620	Idem	Folio	Idem	1	
Flabi destri fragmentum cronici	F. Juan Calderón	Idem	1	1619	Zaragoza	4.º	Idem	1	
In Marcum Maximum	F. Francisco Bibarrio	Idem	1	1651	Madrid	Folio	Idem	1	

(Continuará)

REGLAMENTO DE LAS COMISIONES PROVINCIALES DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

CAPITULO II

De las atribuciones, deberes y obligaciones de las Comisiones provinciales de Monumentos

Art. 10. Son atribuciones de las Comisiones provinciales de Monumentos:

1.º El reconocimiento y asidua vigilancia de los monumentos históricos y artísticos de todo género en su provincia.

2.º La intervención en las excavaciones arqueológicas que se efectúen en la provincia, promovidas por particulares, ateniéndose a lo preceptuado en la ley de Excavaciones y su Reglamento de 7 de Junio de 1911, o lo vigente.

3.º La creación y organización de nuevos Museos Arqueológicos y de Bellas Artes, y el fomento de los existentes, aun no incorporados al Estado.

4.º Proponer al Estado, por conducto de las Academias respectivas, la adquisición de cuadros, estatuas, lápidas, relieves, medallas, códices, manuscritos de todas clases y cualesquiera otros objetos, que por su mérito o importancia artística o histórica merezcan figurar en los Museos, Bibliotecas o Archivos.

5.º La custodia y decorosa conservación de los sepulcros y enterramientos de nuestros reyes, príncipes y hombres ilustres, y la traslación de los que por haber sido enajenados los edificios donde existían o por su mal estado lo exigieren.

6.º Asesorar y recurrir a los gobernadores, alcaldes y demas autoridades en cuanto se relacione con los fines propios de las mismas Comisiones provinciales de Monumentos y de la representación que ostentan.

Art. 11. Serán deberes de las Comisiones provinciales de Monumentos:

1.º Evacuar los informes que el Gobierno o las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando les pidieren sobre el mérito e importancia de los monumentos artísticos que deban conservarse o restaurarse en la provincia respectiva.

2.º Hacer propuestas e informar a ambas Academias acerca de las exploraciones arqueológicas que deban efectuarse en los despoblados de antiguas ciudades u otros lugares análogos, siempre que algún descubrimiento fortuito y la conveniencia de no malograrlo así lo aconsejaren, ateniéndose a lo dispuesto en la vigente ley de Excavaciones.

3.º Ilustrar igualmente en orden a la adquisición de aquellos objetos arqueológicos o artísticos que sin ser propiedad del Estado ni de los pueblos parezcan dignos por su antigüedad o belleza de ocupar un puesto en los Museos.

4.º Suministrar cuantos datos y noticias fuesen menester para la mejor resolución de los expedientes relativos a las bellas artes y antigüedades.

5.º Formar anualmente los presupuestos de las obras de conservación que hayan de ejecutarse en los monumentos artísticos con fondos provinciales o municipales.

6.º Dar cuenta dentro de cada semestre natural de los descubrimientos arqueológicos que hayan ocurrido en la provincia, de las publicaciones de interés histórico, arqueológico y artístico que vean la luz pública en la misma y de cuantos datos sean pertinentes a los fines de ambas Academias.

7.º Incorporar a sus archivos, mediante compras o donaciones, cuantos libros, códices, obras musicales y demas documentos puedan ser útiles para la difusión de la cultura.

8.º Auxiliar y facilitar, por cuantos medios estén a su alcance, la labor de los Comisionados oficiales nombrados para la ejecución de los trabajos arqueológicos o artísticos.

Art. 12. En aquellas poblaciones cuya importancia monumental o artistica lo requiera, la Comisión mixta podrá proponer a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando la creación de Subcomisiones locales de Monumentos, cuya organización y funcionamiento serán análogos a los de las Comisiones provinciales.

Art. 13. Las Comisiones provinciales de Monumentos comunicarán directamente con los gobernadores, dando cuenta de ello a las dos Reales Academias en los casos siguientes:

1.º Para reclamar contra toda obra que se realice en los edificios públicos de carácter histórico o artístico, cuando no esté competentemente autorizada y aprobada. Las Comisiones requerirán de las autoridades la suspensión de semejantes obras hasta que recaiga sobre el asunto acuerdo definitivo.

2.º Para representar contra la inmediata enajenación, demolición o destrucción de los monumentos de verdadero mérito o interés nacional, cualquiera que sea el pretexto que se alegare para intentar su ruina.

3.º Para proponer la pronta reparación de aquellas construcciones de mérito artístico que siendo propiedad de la provincia o del Municipio, no ofrecieran seguridades de duración

4.º Para proponer que los objetos de arte cuya posesion importe a la Historia de la civilización española, no sean enajenados con destino al extranjero.

5.º Y, por último, para proponer cuanto juzgaren conveniente a los fines de su Instituto y estuviere en sus atribuciones.

CAPITULO III

Disposiciones generales

Art. 14. Los gobernadores de provincia y los alcaldes de los pueblos prestarán a las Comisiones provinciales de Monumentos el más eficaz apoyo, proporcionándoles cuantos medios requieran para el cumplimiento de su cometido, procurando remover los obstáculos que puedan oponerse al ejercicio de sus atribuciones.

Art. 15. Será además obligación de los alcaldes de los pueblos para con las Comisiones provinciales de Monumentos:

1.º Recoger cuantos fragmentos de lápidas, estatuas, columnas miliarias, sarcófagos, vasos y otros objetos de antigüedad se descubrieren fortuitamente en el término de su jurisdicción respectiva, y remitirlos a las Comisiones provinciales de Monumentos, expresando el lugar donde fueron hallados y las circunstancias del descubrimiento. Cuando el objeto encontrado estuviere fijo en el suelo o fuere de tal magnitud que pueda peligrar, removiéndolo, darán los alcaldes inmediatamente cuenta a las Comisiones provinciales, a fin de que, sin pérdida de tiempo, éstas dispongan en cada caso lo más acertado y conveniente.

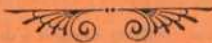
2.º Vigilar por la conservación de los edificios que hubieren sido declarados monumentos históricos o artísticos, dando parte a la Comisión provincial de cualquier deterioro que en ellos advirtiesen, para su pronta reparación por quien correspondiere.

3.º Retener los lienzos, tablas, estatuas, códices, obras musicales y demás objetos históricos o artísticos de sospechosa procedencia que se hallasen en su jurisdicción, dando inmediatamente cuenta a la Comisión respectiva para que ésta proceda a lo que hubiere lugar, conforme a lo preceptuado en el Reglamento.

Art. 16. Los alcaldes que más se señalaren por su celo en el cumplimiento de estas obligaciones, y los individuos de las Comisiones que se distinguieren por sus trabajos, se harán acreedores a la propuesta de recompensas honoríficas, elevada al Gobierno de S. M. por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 17. Las Diputaciones provinciales seguirán incluyendo en su presupuesto las partidas necesarias para atender a los gastos ordinarios de las Comisiones de Monumentos, satisfacer las dietas que exigieren precisas expediciones y las sumas que se conceptuaren anualmente indispensables para llevar a cabo las reparaciones y restauraciones que hayan de hacerse en los edificios monumentales que fueren de la pertenencia de la provincia.

Lo mismo harán los Ayuntamientos respecto de los que, teniendo igual carácter, les hubieren sido confiados para fines de utilidad pública. (*Gaceta* 14 de Agosto de 1918).



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

+ + MUSEO ARQUEOLÓGICO + +

PLAZA DE LAS MERCEDES